

# Prohibido Olvidar

ALBERTO LOVERA

23 de enero

Hay fechas que son pasajeras por más empeño que se haga para que permanezcan en la conciencia colectiva; hay otras que están enraizadas en la historia de los pueblos que por su significación es difícil ignorarlas. El 23 de enero de 1958 es una de esas fechas emblemáticas que marcó un antes y después en la historia contemporánea de nuestro país.

A partir de esa fecha, la sociedad civil y la democracia se hicieron protagonistas, marcando el fin de una dictadura militar que había confiscado las libertades ciudadanas. Desde entonces, el debate público permitió que se confrontaran las distintas propuestas para el país.

Es una fecha particularmente democrática por plural. Ningún sector se puede apropiarse de ella, pues es propiedad colectiva del pueblo venezolano en su lucha por la libertad y los derechos humanos. Los más variados actores sociales y políticos del pasado y del presente fueron sus protagonistas: partidos políticos de diferente signo, movimientos sociales, intelectuales, empresarios, iglesia y fuerzas armadas.

Por más importantes que sean los cambios que estamos viviendo, ellos son posibles en democracia gracias a la gesta cuyo punto culminante es el 23 de enero del 58. En cierto sentido, estamos viviendo el desarrollo de la agenda inconclusa iniciada entonces, corrigiendo sus desviaciones y atendiendo la deuda social que dejó pendiente. No se puede borrar esta fecha de nuestra historia.

Las sociedades cambian, pero sin abandonar por completo lo que han ido construyendo colectivamente como proceso civilizatorio; se transforman, pero rescatando y conservando cierto patrimonio social y cultural. Una cultura democrática es tal vez el saldo más importante que nos legó este hito del 58, nos hemos acostumbrado a compartir en medio de las diferencias, sin dejar de confrontar nuestras ideas y concepciones, a veces agriamente, pero aceptando que no somos enemigos sino adversarios, que buscamos convencer, pero también escuchar los argumentos del contrario.

El 23 de enero de 1958 mostró la cristalización de una larga lucha por la democratización de nuestro país de larga data. Como gesta mostró la poten-

cia de la organización social, primero incipiente, más tarde, capaz de poner fin a un régimen militarista que negaba y atropellaba las libertades ciudadanas.

A fuerza de acostumbrarnos a ejercer las libertades públicas, a pesar de las limitaciones que ellas han sufrido, corremos el riesgo de olvidar su valor. En otros terrenos también podemos olvidar lo que hemos construido como país, en educación, salud, infraestructura e instituciones de la vida pública y privada. Es un activo que no podemos perder, aunque sí mejorar y transformar para que sirvan mejor al ciudadano.

Nuestra memoria del 23 de enero y el proceso que desde entonces se inauguró no es una mirada nostálgica ni una huida hacia atrás, porque estamos conscientes que el programa democratizador quedó inconcluso, y en muchos casos fue distorsionado por una confiscación de sus ideales por intereses mezquinos y excluyentes. Ahora, con la distancia histórica podemos evaluar cuánto hemos hecho como país desde entonces, no para conformarnos, sino para valorarlo (en lo bueno y en lo malo), sin menospreciarlo, a riesgo en contrario, de emprender los cambios sin darle continuidad a los logros que como pueblo hemos alcanzado.

Las sociedades no progresan si se quedan detenidas en el tiempo, si no interpretan los signos y exigencias de los nuevos tiempos, si no modifican los rumbos que bloquean la calidad de vida de sus ciudadanos, pero tampoco lo hacen si pretenden ignorar el camino andado.

El 23 de enero de 1958 introdujo en el alma y la piel de la sociedad venezolana una nueva cultura democrática que no la debemos olvidar. Desde entonces se hizo posible que no haya evento que aceptemos si no tiene esa atmósfera de pluralismo y convivencia.

En tiempos de cambios, es obligatorio no olvidar para que las transformaciones necesarias no desprecien lo que hemos logrado. Por eso recordamos el 23 de enero de 1958. Por eso tenemos prohibido olvidar.

ALBERTO LOVERA

SOCIÓLOGO, PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA UCV